



CUARTO TRIMESTRE AÑO 2024

**ACTA NÚMERO NOVENTA Y OCHO .-**En la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las trece horas treinta minutos del día treinta del mes de octubre del año dos mil veinticuatro, en reunión llevada a cabo en la Dirección de la Facultad de Derecho, Xalapa los CC. Doctora Araceli Reyes López, Doctor Joel Hernández Zubiri, Maestra Martha Olga González Amaro, Doctor José Luis Zamora Valdés, Maestro Marco Antonio Escobedo Fernández, Doctor Alberto Cruz Silva y Martín de Jesús García Pérez, Directora, Secretario, miembros del Consejo Técnico, Consejero Universitario Maestro y Consejero Universitario Alumno, respectivamente, se disponen a celebrar sesión bajo el siguiente -----



Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N  
Zona Universitaria  
C.P. 91000  
Xalapa de Enríquez  
Veracruz, México

Teléfono / fax  
(228) 842-17-55  
(228) 842-17-00  
ext. 11640

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

1. Lista de asistencia. -----
2. Lectura del acta anterior. -----
3. Con fundamento en el **artículo 70** del Estatuto de Personal Académico de la Universidad Veracruzana, designación de experiencias educativas vacantes temporales a los docentes que las solicitaron de acuerdo al Aviso de Experiencias Educativas Vacante Temporales, para designar, de fecha veintinueve de octubre del año dos mil veinticuatro para impartir dentro del período escolar **agosto 2024/enero 2025**.-----

1. LISTA DE ASISTENCIA.- Se encuentran presentes 7 de los 7 integrantes de este Consejo Técnico, existiendo quórum para sesionar.-----
2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.- Se omite la lectura del acta de Consejo Técnico anterior, por ser del conocimiento de sus integrantes y hallarse debidamente firmada.-----
3. La Dra. Araceli Reyes López, Directora de la Facultad de Derecho, propone al H. Consejo Técnico se designen las experiencias educativas vacantes a los maestros que las solicitaron del Aviso de Experiencias Educativas Vacante Temporales, de fecha 29 de octubre del año dos mil veinticuatro para impartir como profesor de asignatura durante del período escolar **agosto 2024/enero 2025**, derivada de la incapacidad médica de la Dra. Ma. del Carmen Valdés Martínez, con fundamento en lo dispuesto por el **artículo 70** del Estatuto de Personal Académico de la Universidad Veracruzana, así como en los criterios emitidos por la Secretaría Académica y Secretaría de Administración y Finanzas de la Universidad Veracruzana, a través de la Circular No. SA/SAF/001/2016 de fecha veintidós de enero del año dos mil dieciséis, de asignar carga académica al personal académico tomando en cuenta *perfil*





profesional: licenciatura y grado académico, experiencia profesional, experiencia y antecedentes de desempeño académico y evaluaciones de alumnos, El Consejo Técnico **ACUERDA**: se asigne el docente que a continuación se indica:-----

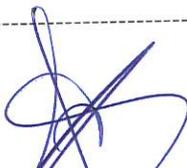
EXPERIENCIA EDUCATIVA	SOLICITANTE	NRC	TC
*DERECHO DE LAS OBLIGACIONES CIVILES	PEREZ ELVIRA NOEL	34331	IOD

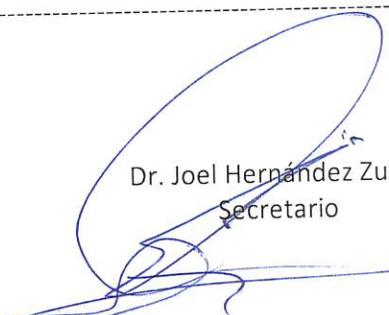
Sin otro asunto que tratar, se levanta la presente acta, firmando para constancia los que en ella intervinieron. -----

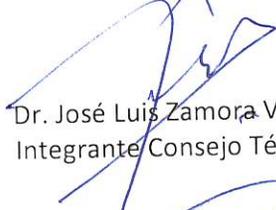


Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N  
Zona Universitaria  
C.P. 91000  
Xalapa de Enríquez  
Veracruz, México

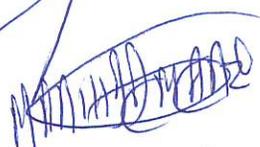
Teléfono / fax  
(228) 842-17-55  
(228) 842-17-00  
ext. 11640

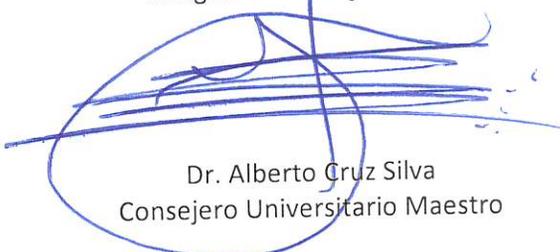
  
Dra. Araceli Reyes López  
Directora

  
Dr. Joel Hernández Zubiri  
Secretario

  
Dr. José Luis Zamora Valdés  
Integrante Consejo Técnico

  
Mtro. Marco Antonio Escobedo Fernández  
Integrante Consejo Técnico

  
Mtra. Martha Olga González Amaro  
Integrante Consejo Técnico

  
Dr. Alberto Cruz Silva  
Consejero Universitario Maestro

  
C. Martín de Jesús García Pérez  
Consejero Universitario Alumno

